

3979



REVISTA
DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

ORIGEN DE ESTA PUBLICACIÓN

Buenos Aires, junio 8 de 1916.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

La comisión de biblioteca del honorable consejo de esa Facultad propone la creación de una publicación periódica, que se denominaría *Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria*, destinada a publicar los documentos oficiales del Instituto y trabajos originales del personal técnico, así como una información bibliográfica que interese a dicho Instituto.

Cada tiraje podría hacerse de 500 ejemplares, cantidad que considera esta comisión que en los primeros tiempos es suficiente, y con el objeto de no incurrir en mayores gastos, la comisión que presido opina que podría reducirse el número de ediciones de la mencionada revista, a uno por cuatrimestre sin perjuicio de que en circunstancias excepcionales puedan abreviarse los términos, siempre que los recursos de la Facultad así lo permitan.

Esta comisión aconseja que se limite el número de páginas de cada edición, al máximo de cuatro pliegos, es decir, de 64 páginas.

Sobre estas bases y teniendo en cuenta la posibilidad de incluir algunos grabados y el costo de tapas de la publicación, la comisión que presido, después de haber consultado los precios corrientes y de acuerdo con el adjunto presupuesto de la casa Coni hermanos, considera que en caso de estar el honorable Consejo dispuesto a acceder a esta proposición, podría acordarse, a los efectos de la realización de esta iniciativa, la autorización de un gasto

máximo de 400 pesos moneda nacional, por tiraje de la referida revista, siempre que, como es natural, existan los recursos necesarios.

La dirección del boletín podría ser encomendada a la secretaria, o bien a una junta de profesores, siendo este detalle un asunto que podría ser objeto de un estudio en caso de autorizarse la publicación de la revista y el gasto correspondiente.

Saluda al señor decano con la consideración más distinguida.

Tomás Amadeo.

Resuelto por el honorable consejo, en la sesión del 9 de junio de 1916, aprobar este pedido, pase a la comisión de biblioteca, indicándole para que pueda disponer a este efecto desde el 1º del próximo julio la suma de cien pesos (\$ 100) mensual, de acuerdo con la misma resolución del honorable consejo. Notifíquese y vuelva.

RICARDO SCHATZ.

Tomó nota la contaduría.

Nicanor A. de Elía.